

El territorio como poder en la gestión comunitaria del agua. El caso del Sistema Morelos en el Estado de México.

María Guadalupe Díaz Santos¹

Resumen

La gestión del agua se ha diversificado en múltiples formas, legales y a-legales, entre éstas existen modelos de gestión del agua comunitarios y autogestivos que no han sido reconocidos legalmente. Para tener un acercamiento a estas otras formas de manejo y organización por el agua, esta ponencia busca exponer esta forma de gestión a través de las relaciones de poder basadas en el territorio, el cual es un elemento común de todas las experiencias de gestión comunitaria y que influye en las relaciones que establecen los actores involucrados en ésta, tanto de la comunidad como autoridades del gobierno.

Palabras clave: territorio, gestión comunitaria del agua, relaciones de poder, sistema comunitario de agua potable.

Introducción

Históricamente, el manejo del agua ha implicado una multiplicidad de retos tanto territoriales, geográficos, hidrológicos, ingenieriles, administrativos, institucionales, demográficos, entre otros. La gestión del agua ha respondido a contextos con condiciones y problemas naturales, políticos, económicos y socioculturales particulares de cada época. Así, según la interrelación de estos elementos se han conformado diferentes tipos de administración, operación y solución, cada cual con objetivos, visiones y misiones propias, dando lugar a un entramado de instituciones (legales y a-

¹ Egresada del Programa de Maestría en Ciencias Sociales, promoción XIX, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-México. mar_diaz_santos@hotmail.com

legales), actores, técnicas, marcos normativos, programas, proyectos, políticas públicas y demás herramientas para afrontar el manejo del agua que se exige en cada contexto.

En este sentido, diversos autores han buscado modelar cuatro grandes formas de gestión del agua: la gestión pública (Aboites et. al., 2010; Perló y González, 2005); la gestión privada (Martínez, 1995; Barreda, 2006; Barkin, 2006; Olvera, 2011; Barlow, 2000); la gestión comunitaria (Ostrom, 2000; Palerm-Viqueira, Galindo, 2007 y 2012; Aguilar, 2011; Ávalos, 2010; Pliego, 2011; López, 2012); y el modelo de co-gestión (Bernal, Rivas y Peña, 2014).

Una manera de analizar las debilidades y fortalezas del modelo de la gestión comunitaria del agua (GCA) -que se efectúan en comunidades de mil cien municipios del país- es a través de las relaciones de poder que se practican dentro de ella, donde el territorio se vuelve un elemento de poder para los actores que son parte de dicha gestión, tanto de la comunidad como de los niveles del gobierno.

El objetivo de esta ponencia² es analizar las relaciones de poder en la GCA, para lo cual nos preguntamos ¿cómo se construye históricamente el territorio como un elemento de poder en las relaciones sociales que existen en la gestión comunitaria del agua? y ¿cómo influyen la construcción del Sistema Morelos y las actividades económicas en dichas relaciones?

² Esta presentación surge a partir de la tesis de investigación para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México), titulada “Relaciones de poder en la gestión comunitaria del agua: el territorio y lo social como fuerzas”, finalizada en mayo del 2014. El trabajo de campo fue realizado en agosto del 2013 en tres comunidades del Sistema Morelos: Santiago Cuauhtenco, San Francisco Zentlalpan y San Cristóbal Poxtla, del Estado de México. Se utilizó la metodología cualitativa a través de entrevistas semi-estructuradas a miembros de los comités comunitarios de agua. Los entrevistados para esta investigación fueron los comisionados de agua de las tres comunidades de estudio, así como habitantes de cada una, para tener la reflexión no sólo de los representantes de esta forma de gestión sino de la comunidad. También se realizó una búsqueda y análisis de archivo (Archivo General Agrario y Archivo Histórico del Agua).

A partir de un esfuerzo teórico de retomar dimensiones de distintas disciplinas para estudiar el tema de las relaciones de poder en la gestión comunitaria partimos de la categoría teórica “espacio social” que es complementada tanto por las aportaciones de Milton Santos como de Pierre Bourdieu a través de las dimensiones y observables que cada cual explica en su teoría.

Para argumentar lo anterior la ponencia se estructuró en seis apartados: en el primero se presentarán aproximaciones teóricas sobre las categorías: espacio social, campo de fuerzas, sistema de objetos, configuración territorial y construcción del objeto, las cuales son emanadas de los marcos teóricos de Milton Santos y Pierre Bourdieu. En el segundo apartado profundizamos el tema de la gestión comunitaria del agua y nuestra propuesta de entenderla como un *campo de fuerzas*, es decir, como un espacio de lucha de poderes entre diversos actores. Asimismo se presenta de manera general a las comunidades que son parte del caso de estudio. En el tercer apartado se explica uno de los observables para el análisis: la *configuración territorial* como poder. La cuarta sección analiza el observable sobre la construcción del Sistema Morelos aunado a los *capitales* o poderes que configuró dicho proceso. En el quinto apartado se tratará a las actividades productivas -como parte de la configuración territorial- y los capitales que éstas conforman. Esta ponencia cierra con reflexiones finales que intentan ser una evaluación del objetivo, las preguntas y los principales hallazgos de este análisis.

I. Aproximaciones teóricas

Para analizar las relaciones de poder en la gestión comunitaria del agua fue sugerente retomar dos teorías: la de Milton Santos y la de Pierre Bourdieu³, que aunque provienen

³ Milton Santos representa a la Geografía Humana y se enfoca en la sociedad brasileña de la segunda mitad del siglo XX, mientras que Pierre Bourdieu es un exponente contemporáneo de la Sociología donde analiza la sociedad francesa. Ambos están influenciados por la tradición marxista por lo que sus intereses

de disciplinas y contextos diferentes, intentamos complementarlas en un nivel de abstracción para analizar el tema que nos ocupa, considerando que ninguna teoría es suficiente para explicar del todo a la realidad.

Ambos autores utilizan la categoría analítica de *espacio social* para explicar relaciones de poder, sin embargo las dimensiones que propone cada autor para dicha categoría distingue al marco teórico de cada uno, pero a su vez son las que nos permitió complementar el marco teórico. Pues Santos entiende al *espacio social*⁴ como un conjunto de sistema de objetos (que implica la configuración territorial donde se instalan los objetos naturales como fabricados) y sistema de acciones (las estructuras sociales y culturales que reglamentan las acciones), es decir, no sólo enfatiza lo social, sino el territorio (Santos, 1986; 1997). Mientras que Bourdieu, grosso modo, caracteriza al *espacio social* como un sistema abstracto que contiene campos de fuerzas basados en capitales (Bourdieu, 1971; 1990; 2002; 2005; 2007).

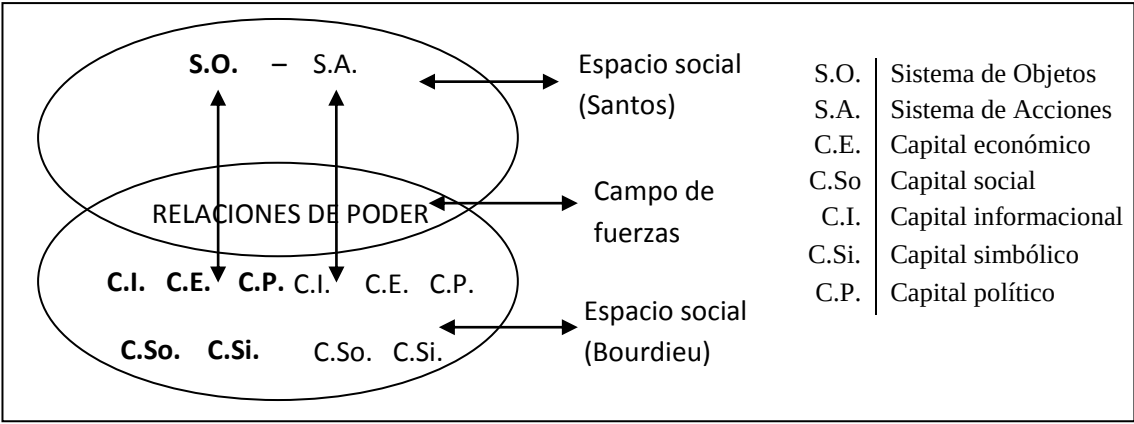
En esta exposición nos enfocaremos en el análisis de la dimensión de *sistema de objetos* propuesta por Santos, y los *capitales* (Bourdieu) que se construyen históricamente en dicho sistema. El *sistema de objetos* se analizó a través del observable de la *configuración del territorio* la cual es una construcción histórica y de temporalidades a través de procesos materiales y formas espaciales que implican la morfología y organización del espacio (Santos, 1990, pág. 142). El *objeto*, será entendido como las formas materializadas construidas en un momento histórico con herramientas y carga simbólica propios del contexto (Santos, 1986, pág. 2).

se refieren a las implicaciones territoriales y sociales de la economía capitalista. Santos enfatiza en los impactos de los países de las economías capitalistas en países con economías no capitalistas (Santos, 1981; 1997); mientras que Bourdieu se refiere a relaciones de poder en un campo de fuerzas en el que se conforman, se diferencias y se transforman las clases sociales (Bourdieu, 1971; 1990; 2002; 2005; 2007)

⁴ Santos explica que el espacio social es producido por una conjunción particular de procesos materiales y procesos de significación (Santos, 1997; pág.71). Los procesos materiales implican la construcción de objetos, su valorización y significación en la vida cotidiana por los actores.

En general, el vínculo que logramos realizar entre los dos marcos teóricos consiste en que las dimensiones de *sistema de objetos* y *de acciones* de Santos, son la base en la que se configuran históricamente capitales o fuerzas que delinean relaciones de poder entre los actores involucrados en la gestión comunitaria del agua, la cual no sólo es una forma de manejo del líquido, sino es el *espacio social* de Santos (sistema de objetos y acciones) y el *espacio social* de Bourdieu (campos de fuerzas).

Diagrama 1. Dimensiones del marco teórico



Fuente: Elaboración propia basada en el marco teórico

El diagrama 1 muestra que en la dimensión del sistema de objetos se pueden configurar históricamente diversos tipos de capital, lo mismo para la dimensión del sistema de acciones, generando así relaciones de poder en el campo de fuerzas de la gestión comunitaria del agua. En este sentido, la gestión comunitaria del agua, entendida como un *campo de fuerza*, implica un conjunto de sistemas de objetos y acciones en el que se desarrollan capitales que configuran relaciones de poder frente a la pugna por algo inherente a la gestión.

Partimos de Santos por su propuesta de vincular lo objetivo con lo social (entendiendo a lo objetivo como lo material: territorio y objetos). Sin embargo, su enfoque no es suficiente para explicar las relaciones de poder. En este sentido, para completar la

dimensión de sistema de acciones del geógrafo, retomamos la propuesta de *campos de fuerza* de Bourdieu, en el cual se conforman históricamente los *capitales*.

Los *campos de fuerzas* están compuestos de instituciones, agentes y práctica, es una red, la estructura o el conjunto de relaciones que pueden ser de distintos tipos (Navarro, 2006, pág. 18). Un campo puede ser desde un círculo de artistas hasta el manejo de la gestión comunitaria. Del agua, la regla por la que un campo es tal sólo si existen relaciones de fuerza o de poder que están en pugna, es decir, hay algo en juego, y que los actores reconozcan las reglas inmanentes a ese juego (Bourdieu, 1990, pág. 136). Existe una lucha y discrepancia, debidas a la desigualdad de las fuerzas en tensión (Vizcarra, 2002, pág. 59).

Así, la desigualdad de las fuerzas en tensión en dicho campo genera relaciones poder basadas en el *capital total* (Bourdieu, 2000) de los grupos, configurando distintas posiciones “habrá quienes muestren competencias para apoderarse de ciertas posiciones ya construidas, y quienes sean capaces de crear nuevas posiciones en la compleja estructura de campos (Vizcarra, 2002, pág. 63).

Los *capitales* son poderes en torno a los cuales se establecen relaciones de diferenciación por el volumen y la forma de su control, de su producción, de su reproducción. Es decir, son aquellos bienes sociales, materiales e inmateriales que se construyen históricamente a través de las relaciones sociales, son formas de poder. “Un capital o una especie de capital es aquello que es eficiente en un campo determinado, como arma y como apuesta de lucha, lo cual permite a su portador ejercer un poder, una influencia; por lo tanto, existir en un campo determinado” (Bourdieu, 2005).

El capital está conformado por todas las formas de recursos valiosos, que además de reproducir las relaciones sociales permiten diferenciar jerarquías de poder. Bourdieu señala cuatro tipos de capital: el *capital económico* es el conjunto de recursos y bienes materiales del que disponen las personas como propiedades e ingresos monetarios, es un poder objetivado.

El *capital informacional* se refiere al capital cultural, tiene tres estados, el objetivado (libros, archivos), el subjetivado (interiorización de la cultura) y el institucionalizado (títulos, certificados, diplomas), que permiten a sus poseedores ejercer un poder en alguna área específica de las prácticas culturales, como el conocimiento y la información, saberes y conocimiento socialmente válido, que modos de apropiación de los objetos culturales legítimos con los que cuenta una sociedad. Resaltamos el capital informacional en estado incorporado, es decir los saberes heredados por los aprendizajes del grupo social al que se pertenece (Bourdieu, 1995, pág. 59).

El *capital social* es la suma de recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o un grupo en virtud de que éstos poseen una red duradera de relaciones y reconocimientos mutuos, más o menos institucionalizados (Bourdieu, 1995, pág. 82). Es el reconocimiento que permite a las personas movilizar a su favor y en determinados momentos una serie de apoyos, de garantías, de influencias, que le proporcionan algún tipo de bien material o simbólico. Así la red de aliados y de relaciones a los que uno sostiene, y por los que uno se sostiene, a través del conjunto de los compromisos, de los derechos y los deberes acumulados en el curso de las generaciones sucesivas puede ser movilizadora en circunstancias extraordinarias (Bourdieu, 2007, pág. 189).

Asimismo el *capital social comunitario*, de barrio y organizacional (sistema de autogestión, control social) contiene las instituciones de cooperación grupal como

sociedad agrícola, Junta de Vecinos, Agrupación de jóvenes; Bailes, participación en fiestas religiosas, se basa en el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven el contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, aquellas caracterizadas por actitudes de confianza con comportamientos de reciprocidad y cooperación entre las personas, entre las comunidades y entre la sociedad en su conjunto, lo comunitario es que abarca el contenido informal de las instituciones las cuales tienen como finalidad contribuir al bien común [para sus estudios éste implica bienes públicos, económicos y cívicos]” (Durstun, 1999, pág. 103 y 2001a, pág. 2).

Finalmente, el *capital simbólico* es un ámbito central del poder, además un elemento que define y explica la dimensión cultural de las relaciones sociales. “Es una propiedad cualquiera, fuerza física, belleza, riqueza, valor guerrero, que percibido por los actores sociales dotados de ciertas categorías de percepción que les permite percibir y reconocerle deviene simbólicamente” (Bourdieu, 1995, pág. 82).

II. La gestión comunitaria del agua: un campo de fuerzas

El modelo que nos ocupa se refiere a la Gestión Comunitaria del Agua (GCA) la cual se caracteriza por tener sus propias reglas, prácticas, arreglos, sanciones, restricciones, valores y organización, lo cual responde a formas locales que han perdurado históricamente a través de adaptaciones a otras formas de gestión del agua -como la municipal- (Pelerm-Viqueira, 2004 y 2012). En palabras de Aboites (2010, pág. 25) la GCA es la forma tradicional de uso, aprovechamiento y administración local del agua a pequeña escala, por lo que regularmente se da en comunidades rurales, indígenas, campesinas, periurbanas, en donde los propios habitantes construyen sus sistemas de aguas (pequeños abastos comunitarios) los cuales son operados por comisiones elegidas dentro de la misma comunidad.

Sin embargo, la GCA -así como las otras formas- además de contener estrategias, acuerdos, responsabilidades y obligaciones tanto en los representantes como en los habitantes, también implica contradicciones, intereses y conflictos que se tienen que analizar para tener una visión más amplia de este modelo de gestión y así conocer los alcances y limitaciones para un futuro reconocimiento oficial.

La propuesta teórica consiste en entender la GCA como un *campo de fuerzas* donde se configuran las relaciones de poder a través de capitales: social, económico, político, informacional y simbólico. El campo es estructurante porque se basa en las instituciones, reglas y normas sociales existentes, pero también es estructurado, debido a la acción consciente y dinámica de los actores. Los campos son sistemas de luchas, espacios de discrepancias, donde las pugnas están determinadas por la desigualdad en las fuerzas de tensión generando un espacio multidimensional de poderes y *posiciones*, las cuales son de distintas ‘especies de capital’ o ‘poderes eficientes’ (Vizcarra, 2002, pág. 59). Un *campo de fuerzas* tiene dos posiciones: las territoriales y las político-institucionales (González, 2014). Por un lado, el territorio interviene en las relaciones entre los actores, diferenciándolas, pues el que un grupo de actores estén o sean de un territorio, ya los posiciona de manera distinta que a aquél grupo que se encuentra en otro territorio.

2.1. Estudio de caso en el Sistema Morelos

La gestión comunitaria del Sistema Morelos⁵ fue el caso de estudio, y abarcó las comisiones de agua de tres comunidades a las que abastece el Sistema Morelos, las

⁵ Actualmente el Sistema Morelos, se abastece de los ameyales y escurrimientos que forman los Ríos Las Huertas o Panohaya y El Salto o la Verdura, que se encuentran en la ladera poniente del volcán Iztaccíhuatl. Dichos afluentes se captan en el paraje Las Huertas donde se encuentra una caja de captación de 15mts por 10mts de ancho y 1.5° metros de profundidad, a partir de esta caja el agua se entuba y

cuales datan desde la construcción del Sistema Morelos, los integrantes (presidente, secretario, tesorero y vocal) son elegidos por la comunidad y su cargo honorífico dura tres años, se encargan de operar la red, administrar las cuotas, resolver fallas, y establecer relaciones con las otras Comisiones. Algunas hacen ‘corte de caja’, es decir, practican un sistema de transparencia ante la comunidad.

La Comisión de agua de Santiago Cuauhtenco está conformada por el presidente, por un tesorero y un vocal. Su conexión interna tiene aproximadamente cuarenta años. Ellos mismos realizan las reparaciones que necesiten la red y las fugas. Manejan el sistema interno, llevan dos años en el cargo, y se les removerá al tercero; cobran una cuota de apoyo a la comisión de \$100 pesos anuales por familia, asimismo, ellos instalan las conexiones con un costo de \$200.

Lo que se obtenga es administrado por los comisionados quienes deciden cómo y para qué ocupar el dinero, por ejemplo, la inversión en material de rehabilitación y mantenimiento de la línea interna. Aproximadamente tienen 320 tomas para dos mil habitantes. La actividad económica de la comunidad es la producción de cartón, hay trece cartoneras en la zona.

La comisión de San Francisco Zentlalpan sólo está conformada por un presidente y el secretario, se encargan de vincular a la población con el organismo operador Agua y Saneamiento de Amecameca (ASA), pues éste ha tenido una fuerte presencia en el manejo de la red interna debido a que los habitantes siguen pagando una cuota al

escurre por gravedad. En ella se campan en promedio 22 litros por segundo en temporada de estiaje y 35 a 38 litros por segundo en época de lluvia (López, 2012, pág. 64).

El tendido de la Línea Central de conducción consiste en una tubería de 8 pulgadas en el paraje Las Huertas, la cual se va reduciendo a 6, 4 y 3 pulgadas en la parte final, tiene una extensión de 17 kilómetros. Las comunidades que abastece del municipio de Amecameca son: Santiago Cuauhtenco, Santa Isabel Chalma, Aldea de los Reyes, San Francisco Zentlalpan. Las comunidades que pertenecen al municipio Tlalmanalco son San Antonio Tlaltecahuacán y Santo Tomas Atzingo. Finalmente, la comunidad que es parte del municipio de Ayapango es San Cristóbal Poxtla.

organismo. Los comisionados han tenido el cargo desde hace ocho años, el cual no renunciarán hasta que se resuelva un conflicto que tienen con la comisión de Poxtla.

Su red interna la tienen hace aproximadamente treinta años, y el pago anual del agua al municipio es de \$800 aproximadamente. La válvula de distribución de Zentlalpan tiene un máximo de 16 vueltas, que según el diámetro de la tubería alcanza para abastecer entre 7 y 9 litros por segundo (lps), durante la temporada de lluvias la válvula sólo está abierta tres vueltas y con ello abastece la caja de distribución (López, 2012, pág. 168). Hay más de dos mil tomas de uso doméstico.

Finalmente, la comisión de San Cristóbal Poxtla está integrada por un presidente, por una tesorera y por una vocal. Llevan en el cargo cuatro años, excepto la vocal que ha ocupado el mismo cargo para el Comité Central del Sistema Morelos⁶ desde el 2003. Su red interna fue instalada en la década de los noventa, es la más reciente. La Comisión se encarga de organizar faenas, reportar problemas técnicos al organismo de aguas de Amecameca, otorgar recibos de faena y cooperación para la comisión que es de \$100 anuales. Sigue manteniendo fuertes relaciones con el municipio, el cual se encarga de distribuir agua en temporada de estiaje. El costo anual por toma es de \$500, las personas que pagan al municipio al no participar en faenas no tienen voz ni voto en asambleas.

Asimismo, otra característica las comunidades de estudio, es que Zentlalpan y Poxtla se encuentran (hasta la fecha en que esto se escribe) en un conflicto debido a la rehabilitación del Sistema Morelos, pues desde el 2003 se inició dicho procedimiento para evitar fugas y tomas clandestinas de la Línea Central, removiéndola a los caminos

⁶ El Comité Central del Sistema Morelos se conformó desde el inicio de la construcción de la obra, está integrado por un presidente que pertenece a la comisión de agua de San Antonio-Tlalmanalco, por un secretario que pertenece a Santo Tomás-Tlalmanalco, por una tesorera que pertenece a la comisión de Poxtla-Ayapango, y por todos los comisionados de las comunidades que abastece el sistema comunitario. El Comité Central organiza a todos los representantes y los vincula con las autoridades de los distintos niveles de gobierno para solucionar problemáticas y solicitar proyectos.

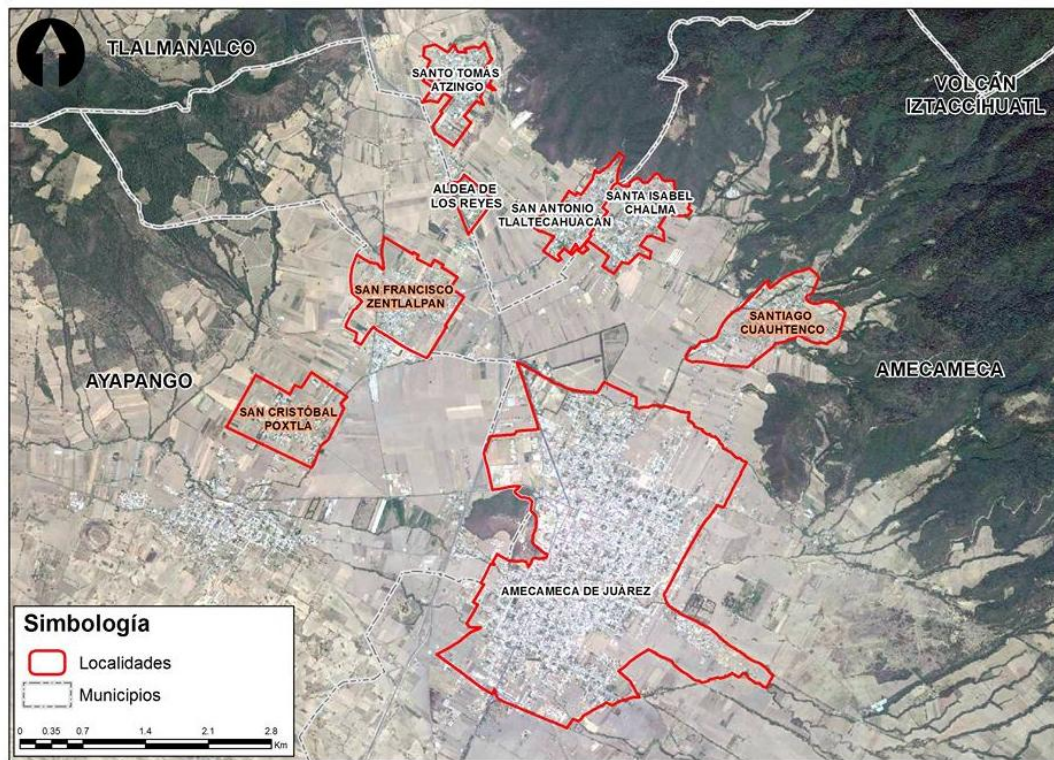
principales de las comunidades. Antes de esta remodelación, la última válvula de distribución se encontraba en Zentlalpan (penúltima comunidad del sistema), pero con el nuevo proyecto, integrantes de la CAEM la planearon en la última comunidad (San Cristóbal Poxtla). Lo cual ha generado un descontento por la inseguridad y riesgo que perciben los zentlalpenses por no tener en su territorio el manejo de la válvula y en un futuro no poder abastecer de suficiente agua a su comunidad, por lo que se han opuesto a que el proyecto se termine.

III. Configuración territorial de las comunidades

La *configuración territorial* es el conjunto formado por los sistemas naturales existentes en un área dada y por los agregados que el ser humano ha sobrepuesto a esos sistemas naturales. La realidad de la *configuración territorial* proviene de su materialidad, es decir, tiene una existencia material propia, y son las relaciones en él las cuales lo convierten en espacio social (Santos, 1997, págs. 54-55).

En este apartado se presentan las configuraciones territoriales de nuestras tres comunidades de estudio, a la par presentamos los elementos de dichos territorios que se consolidaron históricamente como poderes en las relaciones que establecen los actores de las Comisiones de Agua en la gestión del Sistema Morelos.

Mapa 1. Delimitación de las comunidades del Sistema Morelos de Agua Potable



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI, 2010

La comunidad de Santiago Cuauhtenco, perteneciente al municipio de Amecameca en el Estado de México, se consolida con la dotación de 1,421-20-00 Ha de cerriles de monte alto como tierras comunales en 1872 (AGA, exp. 276.1/1688, legajo 24). Dicho reconocimiento permitió la conformación de un grupo que tiene acreditación oficial para su manejo: el Grupo de Bienes Comunales, conformado en la posrevolución, con 103 comuneros, uno por cada familia de la comunidad, quienes obtuvieron títulos de reconocimiento de derechos de uso de montes donde han estado asentados, y que han cuidado y trabajado históricamente. Están ubicados en la parte alta de la cuenca, donde nacen los ‘ojos de agua’ que abastecen el Sistema Morelos, y que son parte de sus bienes comunales.

La ubicación de la comunidad de Santiago Cuauhtenco les ha resultado favorable en las relaciones que establecen con otras comunidades para el manejo del Sistema Morelos de Agua Potable, pues al tener dentro de sus límites los nacimientos de agua, se ha

arraigado entre los habitantes de la comunidad el reconocimiento de que las fuentes de agua les pertenecen (“lo nuestro”), haciendo énfasis a que tienen un respaldo oficial proveniente de los títulos que tienen de sus linderos, que además de fuentes de agua, abarcan bosques. La dotación de tierras comunales permitió la configuración territorial en Santiago Cuauhtenco, lo cual consolidó no sólo el grupo de comuneros, sino un poder o *capital*.

“[los bosques, las tierras, el agua] son de nosotros. A base de una Junta, de Bienes Comunales, porque como ya está adentro el agua, el agua es de nosotros, son de Bienes Comunales, los recibos dicen Bienes Comunales de Santiago Cuauhtenco del agua [...] si queremos agua, entonces la entubamos, hay manantiales aquí en el monte pero eso ya es de nosotros” (Comisionado, Santiago Cuauhtenco, 15 de agosto de 2013).

Sin embargo, el reconocimiento de que el agua ‘pertenece’ a los habitantes de Santiago Cuauhtenco, también se ha generalizado en el exterior, en aquellas comunidades sin bienes comunales y que pertenecen al Sistema Morelos, cuya opinión generalizada se refiere a “su agua”: “están por ellos mismos porque ellos tienen sus bosques”, asimismo se considera que el tener agua que nace en otra comunidad se debe a que ésta las favorece en términos de buena voluntad “[...] nos convidarían de su agua” (Comisionada, Poxtla, 29 de agosto del 2013).

En este sentido, el hecho de que el agua nazca dentro de los límites de la comunidad de Santiago Cuauhtenco tiene un doble empoderamiento: uno frente a las comunidades y otro frente a las tecnocracias y burocracias. Primero sobre el resto de las comunidades, consiste en el arraigo de la idea de ‘nuestra agua’ y ‘su agua’, que distinguen a los que tienen de los que no. Mientras que el segundo implica el pago y la intervención en su

gestión, pues al tener agua suficiente consideran que no tienen que pagar por el servicio que ellos construyeron y que a su vez manejan.

“Por eso nosotros no le pagamos agua al Ayuntamiento, las aguas se pagan acá y el dinero se queda aquí, y en las otras delegaciones pagan agua en el Municipio si no no hay agua, en las otras delegaciones sí porque no tienen Montes Comunales, nosotros sí tenemos Montes Comunales, nosotros tenemos agua” (Delegado, Santiago Cuauhtenco, 14 de agosto).

En este sentido, las relaciones que establecen los comisionados de Santiago Cuauhtenco con los representantes de otras comisiones y del Comité Central del Sistema Morelos, son pocas. Esto se explica en parte, porque al tener una posición territorial favorable, por la ventaja natural de ubicarse corriente arriba, su abastecimiento del Sistema Morelos es menor en comparación con el otro sistema de agua que gestionaron hace un par de décadas, por lo que tanto los comisionados de esta comunidad como del resto argumentan que “no tienen por qué ir a las juntas, porque ellos tienen otra agua”.

Sin embargo, esta manera de entender al bien común, basado en ‘nuestra agua’ y ‘su agua’ ha desembocado en conflictos por distribución y por tanto de gestión entre las comisiones con y sin agua, pues el estar en la parte de ‘nuestra’ o ‘su’ posiciona a los representantes del agua de manera diferente, generando fuerzas de poder desiguales entre los actores involucrados, por ejemplo, los comuneros, han conformado un respaldo basado en el reconocimiento generalizado de ‘sus aguas’ frente al resto de las comunidades.

Otro proceso histórico en el que se inserta la configuración territorial de las comunidades de San Francisco Zentlalpan y San Cristóbal Poxtla de este análisis

consiste en la dotación y restitución de ejidos, enfatizando que dicho proceso les permitió a éstas conformar ciertas actividades económicas y ciertos poderes o capitales⁷.

La configuración territorial de San Francisco Zentlalpan cobra fuerza en la época de la posrevolución a través de la dotación de títulos ejidales, que implicaron la dotación de tierra a los habitantes que trabajaban la agricultura en la comunidad, y luego restitución de ejidos, que aunque es la sexta comunidad ubicada en el Sistema Morelos, es la última que pertenece al municipio de Amecameca, delimitación territorial que importa pues el nacimiento de agua del que se abastece la Línea central pertenece a dicha jurisdicción. Esta posición territorial les ha permitido a los comisionados de Zentlalpan tener un mayor acercamiento con el presidente municipal.

En términos de Bourdieu, la *posición territorial* de Zentlalpan les ha permitido a los actores comisionados generar un tipo de *capital social*, que es el vínculo cercano con el presidente municipal, cuyos intereses recaen en si esta comunidad tiene problemas con el acceso al agua tendrá que responsabilizarse y buscar otras fuentes para garantizar el abastecimiento a la población de esta comunidad.

Sin embargo, para el caso de la comunidad de Poxtla, la posición territorial -a primera instancia- resulta desfavorable, pues ésta no le ha beneficiado ni conformado poderes emanados de la configuración de su territorio. Pues es la última comunidad que se abastece del Sistema Morelos, (de “la cola”), no cuenta con bienes comunales, y no pertenece al municipio donde nacen los afluentes que se entuban en el sistema de agua en cuestión, sino se encuentra dentro de los límites político-administrativos del municipio de Ayapango, lo cual complejiza sus relaciones y la deja en una posición

⁷ En este estudio no abarcaremos el tema del agua para riego, debido a que el sistema que analizamos es de agua potable. Por lo que sólo analizamos al Ejido como el contexto de la consolidación de nuestras comunidades.

vulnerable frente al resto. Es decir, el territorio no conforma una fuerza, poder o capital para los actores de su comisión de agua en sus relaciones con los demás.

IV. Construcción del Sistema Morelos

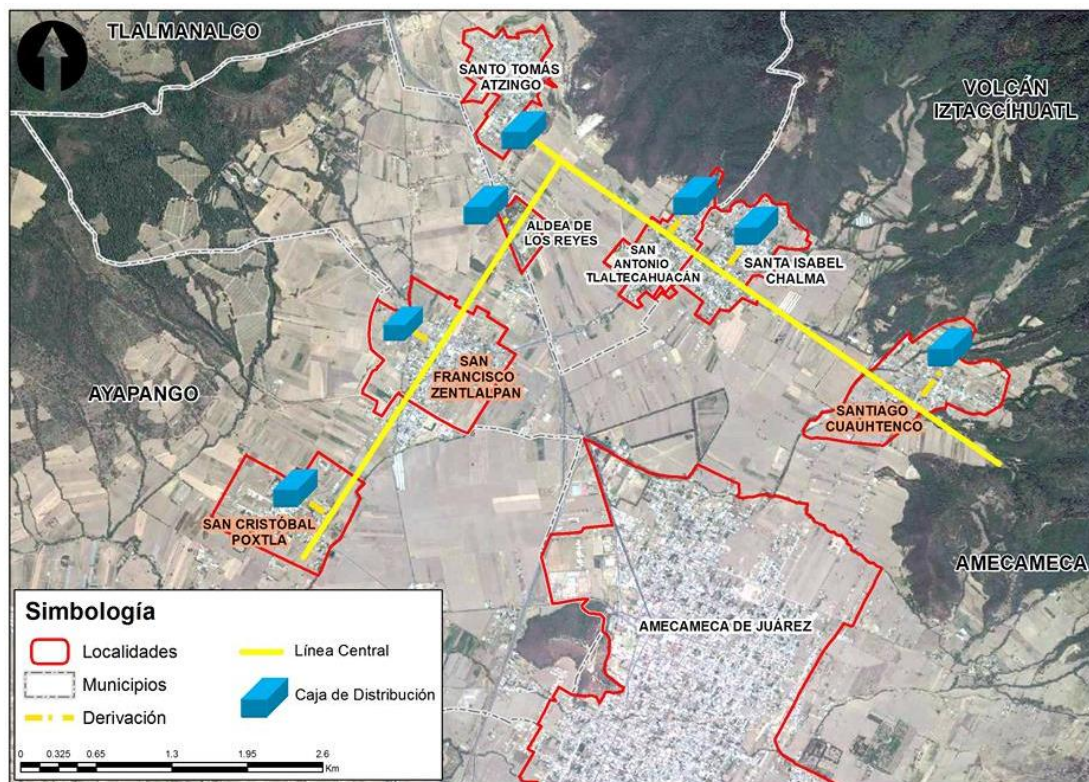
El segundo observable de la dimensión del *sistema de objetos* es la *construcción del objeto*, en este caso, de la Línea Central del Sistema Morelos de Agua Potable. Milton Santos explica que la producción del espacio se da históricamente a través de los objetos y las acciones asociadas a éstos, por lo que los objetos contienen características espacio-temporales distintivas de un momento y espacio geográfico definidos “su utilidad actual, pasada o futura proviene, de su uso combinado por los grupos humanos que los crearon o que los heredaron de las generaciones anteriores” (Santos, 1997, pág. 63).

La construcción histórica del Sistema Morelos reconfiguró en un espacio social con todas las comunidades que abastece de agua, pero cada una realizó acciones en distintas intensidades en el pasado, que en la actualidad tiene importantes implicaciones. Por lo que explicamos a continuación el proceso de construcción y los poderes, fuerzas o *capitales* que se conformaron a través de él.

Según las Memorias de las Obras de Abastecimiento de agua potable del Sistema Morelos que realizó la Secretaría de Recursos Hidráulicos⁸ (SRH) en 1956, entre los motivos para su construcción eran: el aumento de la población y el riesgo de los ríos como focos de infección.

⁸ La SRH se creó en 1947. En el Diario Oficial de la Federación del 3 de enero de 1948 establecía que dicha dependencia federal sería la responsable de administrar las obras construidas total o parcialmente con fondos del erario federal.

Mapa 2. Ubicación del Sistema Morelos en la actualidad



Fuente: INEGI, 2010 y López Villamar, 2012.

Fueron los vecinos de comunidades de los municipios de Tenango del Aire y Ayapango (que se ubicarían al final del Sistema Morelos) quienes solicitaron en 1952 a la SRH un inspección para determinar la jurisdicción de las aguas y así solicitar los derechos de uso y así poder introducir agua proveniente de Las Huertas (paraje perteneciente a Santiago Cuauhtenco). Dicha inspección, resultó a su favor, sin embargo, la construcción requería de grandes cantidades de financiamiento económico, por lo que los propulsores decidieron acudir a otros pueblos de la zona para incrementar los ingresos y poder expandir el proyecto.

Así, después de la solicitud de derechos de agua y de la movilización de los habitantes de las comunidades, el 22 de junio de 1954, se reunieron representantes de las doce comunidades con el Ing. Ignacio Mancilla (responsable de la obra), para crear un Comité Central apoyado por Comisiones locales de cada comunidad (que ya habían sido

formadas por habitantes) para hacer cumplir y respetar los acuerdos del proyecto y conocer las inquietudes, necesidades y deseos de todas las comunidades. Desde ese año también se resolvió realizar reuniones cada jueves entre las Comisiones locales (SRH, Memorias del Sistema Morelos, 1956).

Para la construcción de la obra, la SRH costó la mitad de los gastos y dio apoyo técnico (siempre y cuando se entendiera como una obra federal por lo que debía ser operada por la SRH), mientras que los habitantes aportaron la otra mitad del dinero y otorgaron su ‘mano de obra’ a través de faenas organizadas por las Comisiones de agua, como lo relata uno de los habitantes entrevistados:

“Había que atravesar el cerro, y meter tubería cargándola, el tubo de asbesto era pesadísimo, no como ahora que el de PVC creo que me llevo tres, pero antes no, ahí hasta de rodillas, como podíamos, lo que queríamos era tener agua, con sacrificios lo hicimos” (Habitante, Santiago Cuauhtenco, 15 de agosto del 2013).

La memoria colectiva sobre cómo se construyó la obra genera en quienes participaron (o tienen familiares que participaron) en la construcción un poder, específicamente, un *capital simbólico* (de reconocimiento por su labor) y un *capital informacional* (de conocimiento sobre las técnicas y la infraestructura utilizada) en las relaciones que se establecen para la gestión del Sistema Morelos.

En el caso del Sistema Morelos, la comunidad de Santiago Cuauhtenco al configurarse territorialmente dentro de la zona boscosa en la región del Volcán Iztaccíhuatl le ha permitido tener acceso a distintas fuentes de agua, por lo que esta comunidad no ha tenido problemas de abastecimiento del líquido. Esta situación se ha reflejado tanto en su participación para la construcción como en las relaciones posteriores con las

comunidades. Según las Memorias de la SRH, los habitantes de Santiago Cuauhtenco no cubrieron las cuotas ni el trabajo acordado para la construcción del sistema, y actualmente no establecen relaciones con el resto de las Comisiones.

Los antecesores en Zentlalpan tuvieron una participación media en la construcción del sistema, pues no alcanzaron a cubrir la cuota total por comunidad y de vez en cuando había renuencia para ir a escarbar, aunque según la memoria colectiva de los habitantes en las tres comunidades de estudio, la participación fue equitativa, y todos cooperaron y trabajaron en las mismas cantidades. Dicha participación genera un *capital informacional* muy importante para los habitantes pues conocen el territorio, la instalación y material de la infraestructura, por ende, tienen el capital para oponerse o emitir algún reclamo sobre modificaciones que se hagan a la obra:

“Gente que anteriormente estaba menos preparada, que ahora hay más estudios, más tecnología, allá los tubos en las barrancas son de unos seis metros de alto y los tubos los pasan por arriba, al ras de la barranca, no abajo, y éstos meten, bajan, suben en todas las barrancas, cómo es posible que los señores de antes, agarrados con los cables de acero agarrados a los árboles a los pozos, enterraban más atrás, y son de concreto eh, pesadísimos, y éstos que son de plástico”
(Comisionado, Zentlalpan, 22 de agosto del 2013).

Como mencionamos al inicio de este apartado, fueron habitantes del municipio de Ayapango los propulsores en solicitar los derechos de agua de los afluentes de Las Huertas (en Santiago Cuauhtenco, Amecameca) para tener acceso a agua potable, pues es una comunidad con una configuración territorial desfavorable al no tener fuentes de agua en sus límites político-administrativos, por lo que ha tenido problemas para su abastecimiento. La comunidad de Poxtla pertenece a Ayapango, por lo que tuvo un alto

grado de participación con faenas en la construcción, asimismo sus habitantes fueron los primeros en cubrir la cuota acordada, según las Memorias de la SRH y de los propios habitantes.

Dichas problemáticas para acceder al agua del Sistema Morelos en la comunidad de Poxtla prevalecen hasta la actualidad. En el 2000 el delegado de la comunidad y la Comisión de agua solicitaron una rehabilitación del Sistema, pues al ser a última de la Línea era afectada por las fugas, las tomas clandestinas o las fallas técnicas. La participación de las distintas Comisiones de agua en Poxtla ha sido muy activa debido a las dificultades de acceso al agua, lo cual ha beneficiado al resto de las comunidades. Dicho involucramiento ha permitido a los comisionados de Poxtla conformar una fuerza (*capital simbólico*) frente al resto de las comisiones: “los demás nos apoyan mucho, en primera porque conocen cómo fue que se hizo ese cambio, conocen que Poxtla fue el que empezó a solicitar el cambio” (Comisionada, Poxtla, 29 de agosto del 2013).

En este sentido, las condiciones no favorables del territorio de Poxtla han conformado históricamente los *capitales* que tienen actualmente los actores de su Comisión de agua, en relación con el resto de las comisiones a través de una legitimación expresada en *capital simbólico* al ser precursores de iniciativas para beneficio colectivo.

En general, la participación directa en la construcción permite a algunos actores evaluar si un familiar de algún vecino participó lo suficiente, por ende, qué tanta legitimidad y reconocimiento o *capital simbólico* tienen los sucesores de dicho familiar en la comunidad de participar en la toma de decisiones. “El espacio social es el resultado material acumulado de las acciones humanas a través del tiempo y actuales que le animan y que hoy le atribuyen un dinamismo y una especificidad funcional propia (Santos, 1997, pág. 89).

Sin embargo también sucede, que algunos comisionados al tener la experiencia directa de la participación de sus familiares, cuestionan el trabajo técnico-burocrático que implica un empoderamiento con *capital informacional* frente a los organismos del agua, pues depositan mayor confianza en lo que hicieron “los de antes” que en las tecnologías y técnicos actuales: “ellos a pala, a mano rascaban, y ahora que ya tienen maquinaria y todo, hicieron unas porquerías, está canijo esto” (Comisionada, Poxtla, 29 de agosto del 2013).

En este sentido, recuperar el tema de la participación en la construcción del Sistema Morelos, no sólo conforma un respaldo legítimo para quienes toman las decisiones o mantienen las relaciones para la gestión del agua, sino también es utilizada como parámetro para evaluar y confrontar a las burocracias y tecnocracias actuales. Es decir, la participación histórica en la construcción de la red, ha permitido configurar a través de -y para- las relaciones entre los actores un *capital simbólico e informacional*.

V. Conformación de actividades productivas

Como hemos señalado, la dimensión ‘sistema de objetos’ del *espacio social* de la teoría de Milton Santos, tiene dentro de sus observables a la configuración territorial y a la construcción del objeto (Santos, 1997, pág. 54). Dicha configuración histórica del territorio -que se materializa por el trabajo y significado expresado en carreteras, casas, puertos, ciudades, centros productivos, industrias, etc.- a la vez ha configurado actividades productivas en cada comunidad que implican *capitales* para las relaciones entre los actores de las Comisiones de agua.

En Santiago Cuauhtenco, la ubicación estratégica también les permitió construir otra parte de su sistema de objetos que es la industria cartonera, la cual se pudo consolidar

por su cercanía a los nacimientos de agua, pues la producción de cartón y de papel es una de las más demandantes en agua⁹.

El negocio lo inició un par de hermanos de la comunidad, iniciaron con una cartonera y actualmente tienen catorce. Debido a la cercanía que tenía a la fábrica Papelera San Rafael S.A. de C.V. ubicada en San Rafael (municipio de Tlalmanalco), sus desechos llegaban al territorio de Santiago Cuauhtenco por lo que las cartoneras se asentaron a la orilla del río para recuperar la celulosa.

Las cartoneras son la principal fuente de trabajo de los habitantes de la comunidad, que aunque no tienen protección social, les otorga un salario inmediato, “va desde el señor, la esposa, los hijos, desde el mayor hasta el de 6 años” (Habitante 4, Cuauhtenco, 19 de junio del 2014) que a su vez al generar empleo entre la mayor parte de los habitantes generan *capital social* o respaldo a los comisionados, quienes mantienen buenas relaciones con los “cartoneros”.

Otra parte de su *capital social* se conforma por el apoyo de los dueños de las ocho cartoneras -que se formaron por las condiciones hidrológicas que hay en la comunidad-, pues son quienes aportan las cooperaciones económicas más grandes a la Comisión de agua, otorgando a su vez *capital económico*, lo cual -en parte- les permite mantener la autogestión de los sistemas: “no hay conflicto con ellos, porque ellos continuamente nos cooperan, saben que se ocupa el agua, no se enojan, no dicen ‘¿yo por qué voy a pagar?’” (Habitante 1, Cuauhtenco, 19 de julio del 2014).

Por su parte, en la configuración territorial de San Francisco Zentlalpan, la dotación de ejidos entre los habitantes de la época fue de grandes extensiones de tierra, lo cual les

⁹ Para hacer una hoja de papel se necesitan 10 litros de agua. agua.org.mx

permitió generar la actividad económica de crianza de ganado y venta de lácteos, las cuales crecieron con el devenir de los años: “empezaron con dos, tres vaquitas, y ya ahora tienen hasta cincuenta” (Habitante 3, Poxtla, 17 de julio del 2014). Si bien, en la comunidad hay aproximadamente 800 cabezas de ganado, los habitantes no consideran que sea la principal actividad económica, puesto que sólo hay 10 ganaderos y no generan empleo en el resto de la comunidad.

El consumo de agua de una vaca oscila entre los 40 y 70 litros al día dependiendo de la temporada “una vaca te toma alrededor de 40 litros diarios, dos botes de 20, por vaca, imagínese que tenga 100, es un resto” (Comisionado, Zentlalpan, 22 de agosto del 2013). Este consumo es mayor en comparación a los 300 litros de agua que consume al día una familia de cinco integrantes -según cálculos de los comisionados de agua-. Por lo que los ganaderos necesitan de mucha agua para poder mantener a su ganado¹⁰.

Sin embargo, los ganaderos conforman uno de los principales capitales de la Comisión de agua, el *capital simbólico* expresado en el reconocimiento entre los habitantes de considerarlos justos, pues los comisionados han mantenido la toma de sus decisiones tanto en la gestión como en el conflicto sin la influencia del grupo de ganaderos, ello se explica -en una parte- porque los comisionados no solicitan cooperación de los habitantes, por lo que no necesitan de *capital económico*, de ahí que no dependan del grupo de ganaderos.

“los ganaderos son los más pesados para hacer una faena, nunca tienen tiempo por sus animales, siempre dicen que sí, pero no le dicen cuándo, quedan en ir pero no asisten, por eso no tienen confianza de exigir cuando no tienen agua, los

¹⁰ Esta actividad requiere mucha agua, pues para criar una vaca 4,650 litros de agua.

pagos los hacen al municipio [¹¹], por estas razones no ejercen presión” (Comisionado, Zentlalpan, 19 de julio del 2014).

Mientras que en la comunidad de San Cristóbal Poxtla, la industria que se configuró territorialmente, como parte del Sistema de Objetos es la industria quesera, la cual inició hace 42 años con una pareja que construyó un establo, la Granja El Lucero. La expansión de la producción de lácteos en la comunidad se debió a que los dueños otorgaban contratos de corto plazo a los trabajadores para evitar que se generara antigüedad, así éstos aprendieron el manejo de la actividad y desarrollaron sus propios negocios, actualmente hay catorce cremerías.

Las cremerías son la principal fuente de empleo de los habitantes de la comunidad, quienes se van rotando de una a otra, así muchos miembros de cada familia son parte de esta actividad económica que concentra lazos familiares, lo cual evita alguna denuncia de las condiciones inseguras de trabajo: “ahí trabaja mi primo, es mi hermano, es mi cuñado, van a perder su trabajo, por eso nadie decimos nada” (Habitante 1, Poxtla, 17 julio del 2014).

Este hecho de ser la principal fuente de trabajo tendría que generar un *capital social* de apoyo a los comisionados del agua, para que garanticen agua a la actividad económica que les otorga ingresos, no por los trabajadores sino por los productos. Los comisionados de Zentlalpan señalan que el *capital social* de la Comisión de Poxtla proviene de las otras comisiones del Sistema Morelos y de las autoridades de la

¹¹ Desde la descentralización del manejo de agua con la reforma al artículo 115 constitucional en 1983, los municipios serían los encargados del servicio de agua potable, desde entonces el Ayuntamiento de Amecameca buscó cobrar cuotas a las comunidades que abastece el Sistema Morelos, la mayoría de las comunidades no lo aceptaron y no pagan la cuota anual establecida. Sólo el caso de una minoría de habitantes de la comunidad de Zentlalpan paga la cuota anual del servicio al municipio.

Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM), debido a que los poxtlecos han entregado productos lácteos a las otras autoridades.

“Luego los queseros se cooperan y les llevamos comida, en su auditorio allá en San Antonio, una comida, un almuerquito, órale muchachos, “gracias échenle ganas nosotros estamos con ustedes”, y ellos [Zentlalpan] no, las personas acá del pueblo mandaron comida y todo, chupe también, y ellos no” (Comisionado, Poxtla, 29 de agosto del 2013). “Les damos quesos, les hacemos una comidita, nos apoyamos entre todos” (Comisionada, Poxtla, 29 de agosto del 2013).

En el conflicto que tienen las Comisiones de Poxtla y Zentlalpan por la instalación de la válvula con la rehabilitación del Sistema Morelos, el apoyo de los queseros ha incentivado la insistencia de la comisión poxtleca para tener la válvula en su territorio, como lo señala un habitante de Zentlalpan: “por lo queseros, allá si se consume mucho el agua, por eso esa señora peleaba mucho el agua para su pueblo, ahí sí generan vínculos” (Habitante 6, Zentlalpan, 17 de julio del 2014).

En este sentido, el grupo de queseros conforman parte importante del *capital social comunitario* (Durstun, 2001, pág. 11) de los actores de la comisión de Poxtla que utilizan en las relaciones con otros actores en la gestión comunitaria del Sistema Morelos. Su apoyo se da a través de la asistencia ante algún conflicto directo con los habitantes de Zentlalpan: “cuando iban a hacer la conexión en Poxtla, aproximadamente cien habitantes de Zentlalpan se presentaron para ejercernos presión y que no se hiciera el trabajo para parar la obra. No sé cómo se recorrió la voz y que van los queseros, nos ayudan mucho, ellos fueron” (Comisionada, Poxtla, 17 de julio del 2014).

El apoyo de los queseros también se da a través de cooperaciones económicas (las de mayor monto hasta de \$200): “claramente lo dicen: les agradecemos a ustedes que dan su tiempo de andar para allá, para acá” (Comisionada, Poxtla, 17 de julio del 2014) conformando su principal capital económico, y con donaciones en especie para los otros comisionados y autoridades implicadas (Diagrama 1).

Asimismo, el sector quesero del Poxtla al otorgar dinero y productos lácteos a los comisionados para que éstos los distribuyan en el resto de las autoridades de las otras comisiones y del gobierno municipal, está conformando un tipo de *capital social*: el *capital político*¹², es decir, la configuración productiva de la comunidad de Poxtla basada en la industria quesera ha consolidado un vínculo entre los ‘queseros’ y los comisionados del agua, donde los primeros apoyan a los segundos a través de dinero y productos, (*capital social*) los cuales son distribuidos en el resto de las Comisiones de agua y las autoridades del gobierno involucradas (Diagrama 1), generando así un *capital político*.

VI. Reflexiones finales

El objetivo de esta presentación fue analizar las relaciones de poder en la GCA desde la dimensión del *sistema de objetos* (Milton Santos), lo cual se logró a través del análisis los observables: configuración territorial, construcción del objeto y sistemas productivos, enfatizando como cada uno de éstos implicó la construcción histórica de distintos *capitales* (Pierre Bourdieu) que son utilizados por los actores de las Comisiones en sus relaciones dentro de la gestión comunitaria del Sistema Morelos.

¹² Bourdieu clasificó al *capital político*, como parte del *capital social*. Implica las redes de contactos de los actores, por lo que las redes de políticos y burócratas pertenecen al campo político, de ahí que sea una sub-categoría. Asimismo, los contactos que los actores encuentran en los niveles de gobierno fue nombrado por Durston como *capital social externo o de puente* que se refiere al clientelismo, apoyos y contactos con otros niveles de gobierno (Durston, 2001a, pág. 9), es decir, en ambos casos lo político responde a una parte del capital social.

Con el propósito de vincular el territorio con el análisis de campos de Bourdieu, encontramos que dichos procesos históricos territoriales conformaron distintas posiciones objetivas, que desde la teoría de Bourdieu dependen de la ubicación, aunque también las posiciones se dan según el tipo de *capital* que prepondere, por ejemplo, el *capital simbólico*, *económico* o *político*, que confluyen en las distintas relaciones del *campo de fuerzas* de la gestión comunitaria del agua.

Aunque tener una posición física en el territorio puede ser una ventaja, sólo si se tiene el reconocimiento o el capital para actuar desde esa posición territorial legítimamente. Para poder ejercer esas ventajas posicionales en el territorio tiene que haber ventajas en el reconocimiento institucional, cultural o económico para poder ejercerla (González, 2014). Es un campo multidimensional.

Así encontramos que la *configuración territorial* implica un *capital simbólico* (en el caso de Zentlalpan por el respeto y apoyo a los comisionados) y un *capital económico* (en el caso de Santiago Cuauhtenco con los bienes comunes y de Poxtla con la industria quesera); asimismo parte de esta construcción responde a la infraestructura de las actividades económicas que se producen en cada comunidad, las cuales generan capital económico y capital social a través del apoyo de los productores. Finalmente la construcción del objeto, del Sistema Morelos, generó *capital informacional* con conocimientos de operación y de la cuenca, así como *capital simbólico* por la participación en la construcción.

El estar ubicado antes, último, adentro, afuera de la administración política no necesariamente es una desventaja o ventaja, pues el cómo lo manejen los comisionados es lo importante, por ejemplo, Zentlalpan es la penúltima en el sistema pero es la última comunidad que está dentro del municipio donde nacen los afluentes que abastecen la

red, por lo que le da una posición territorial importante por sobre Poxtla, con quien tiene el conflicto.

La diversidad de formas de gestión comunitaria del agua se observan en las relaciones de poder que se construyen a partir de elementos espaciales (como el territorio y el objeto) donde en cada una se configuran *capitales sociales, económicos, políticos, informacionales y simbólicos* que son las fuerzas o poderes en las relaciones que se dan entre los actores de la gestión comunitaria del Sistema Morelos de Agua Potable, que se consolidan en capitales a través de procesos socio-históricos, pues la ubicación no es una fuerza en sí, sino se vuelve tal cuando los actores la aprovechan a su favor ante un determinado momento, por ejemplo, en conflictos.

Partir del enfoque de la geografía humana nos permitió acercar el análisis social, cultural, económico y político de la configuración del territorio y de la construcción del objeto, dimensiones que no habían sido ahondadas, hasta el momento, por los autores interesados por la gestión comunitaria del agua. Es un nuevo enfoque de abarcar el tema territorial y material en el análisis de las relaciones sociales.

Las dimensiones analíticas que aquí presentamos están vinculadas de tal manera que para entender las relaciones de poder en el manejo de un bien natural, pueden ser aplicadas para cualquier caso de estudio, por su generalidad, recordando al lector que lo social no tiene que ser separado de lo objetivo, dimensiones en las que se conforman todos los tipos de fuerzas o capitales.

Bibliografía

Aboites, L., Birrichaga, D., Garay & Garay J. (2010). "El manejo de las aguas mexicanas en el siglo XX". En: B. Jiménez, M.L. Torregrosa, L. Aboites, *El agua en México: cauces y encauces*. México: Academia Mexicana de las Ciencias y CONAGUA.

- Aboites, L. y Estrada, V. (2004). "Furibunda oposición a la nacionalización de las aguas Amecameca, Estado de México (1922)". México: AHA
- Aguilar, E. (2011). "Gestión comunitaria de los servicios de agua y saneamiento: su
- Boelens, R., Roth, D., Zwarteem, M. (2004). "Pluralismo legal, derechos locales y gestión del agua. Entre el reconocimiento analítico y la estrategia política". En *Los pueblos indígenas y el agua: desafíos del siglo XXI*. Bogotá: Editorial Talleres Panamericana.
- Bourdieu, Pierre (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Argentina: Siglo XX editores.
- Bourdieu, P. (2005). *Pensamiento y acción*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bourdieu, P. (2002a). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Bourdieu, P. (2002). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. y Loïc, W. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1990) [1984]. *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P. [1971] (1983). *Campo del poder y campo intelectual*. Tucumán: Folios Ediciones.
- Durston, J. (2001a). "Evaluando capital social en comunidades campesinas en Chile. Presentación realizada a la Fundación Ford, Santiago de Chile 19 de diciembre de 2001".
- Durston, J. (2001b). Conferencia, "Capital social parte del problema parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe", *En busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL Universidad del Estado de Michigan, 20 de septiembre de 2001.
- Durston, J. (1999). "Construyendo capital social comunitario". *Revista de la CEPAL* 69, diciembre de 1999.
- Elías, N. (1995). *Sociología fundamental*. España: Gedisa.
- Flachsland, C. (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. España: Campo de ideas.
- Galindo, E. (2012). *Administración y operación de pequeños sistemas de agua potable: organismos operadores y direcciones municipales versus comités de usuarios*. México: Tesis Doctorado Antropología, CIESAS.
- Galindo, E. y J. Palerm-Viqueira (2007). "Pequeños sistemas de agua potable, entre la autogestión y el manejo municipal en el estado de Hidalgo, México" en *Agricultura. Sociedad y Desarrollo*, vol. 4, núm. 2, pp. 127-146.
- López Villamar S., Palerm-Viqueira, J. (2012). "La administración de los sistemas de deshielo en la región de los volcanes". *Memorias II Congreso de la Red-ISSA*, Chapala, 21 al 23 de marzo de 2012.

- López Villamar, S., Martínez-Saldaña, T., Palerm-Viqueira, J. (2013). "Las comunidades en la administración de sistemas de agua potable: Región de los Volcanes, Estado de México" en *ASyD 10*, pp. 39-58.
- Martínez Omaña, M. C. (1995). *La gestión privada de un recurso público. El caso del agua en el Distrito Federal 1988 a 1995*. México: Instituto Mora, Plaza y Valdés.
- Navarro, H., Gael M., Pérez, M.A. (2010). "Organización y retos de los comités de agua potable. Estudio de caso en el Noreste del Valle de México." *Primer Congreso Red de Investigadores Sociales sobre el Agua*.
- Olivera, P. (2005). "La construcción de los espacios sociales en el contexto de la globalización" en C. Téllez, P. Olivera (coords.), *Debates en la geografía contemporánea. Homenaje a Milton Santos*. México: Colmich, Embajada de Brasil, FFL-UNAM, UG.
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Editorial Limusa.
- Oré, M.T. (coord.) (2009). *El agua, ante nuevos desafíos. Actores e iniciativas en Ecuador, Perú y Bolivia*. Perú: Oxfam Internacional, Instituto de Estudios Peruanos.
- Ortega Olivares, M. (2010). "Pueblos originarios, autoridades locales y autonomía del Sur del Distrito Federal" en *Nueva Antropología*, vol. XXIII, núm. 73, julio-diciembre. México: Asociación Nueva Antropología A.C.
- Ostrom, E. (2000) [1990]. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de acción colectiva*. México: UNAM-CRIM-FCE.
- Ostrom, E. (2012). *Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Palerm-Viqueira, J. (2012). "Instituciones para la gestión del agua: vernáculos, legales e informales". México: Colegio de Postgraduados.
- Palerm-Viqueira, J., Sandré, I., Rodríguez-Haros, B., y Duana, N., (eds.) (2004). *Catálogo de reglamentos de agua en México. Siglo XX*. México: AHA/ CIESAS/ CNA.
- Pimentel-Equihua, J.L., Velázquez-Machuca, M., Palerm-Viqueira, J. (2012) "Capacidades locales y de gestión social para el abasto de agua doméstica en comunidades rurales del valle de Zamora, Michoacán, México". En *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, Abril - Junio Vol. 9, Núm. 2.
- Pliego Alvarado, E. (2011). *Cultura del agua y acción social. Comité central de agua potable en el municipio de Xalatlaco*. Tesis de maestría del Colegio Mexiquense.
- Poteete, A.; Janssen, M. y Ostrom, E. (2012) [2010]. *Trabajar juntos, acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México: INAM, CEIICH, CRIM, FCPyS, FE, IIEc, IIS, PUMA, CIDE, CONABIO, FCE, UAM.
- Santos, M. (1986). "Espacio y Método". En: *Cuadernos Críticos en Geografía Humana*, Año XII, Núm. 65, septiembre de 1986, Universidad de Barcelona.

Santos, M. (1997). *La naturaleza del espacio. Técnico y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

Schutz, A., Luckmann T. (2009) [1974]. *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Silva Herzog, J. (1959). *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria. Exposición y crítica*. México: Fondo de Cultura Económica.

SRH (1956). *MEMORIA de las obras de abastecimiento de agua potable del "Sistema Morelos" 12 pueblos beneficiados con 13,000 hab. 27 de septiembre de 1956*

Vizcarra, F. (2002). "Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu". En *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, diciembre, año/vol. VII, número 016, Pp. 55-68. Universidad de Colima.

Von Medeazza, G. (2005). "Flujos de agua. Flujos de poder". Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Institut dde Ciència Tecnologia Ambientals. julio del 2005. Doc. Anàl. Geogr. 47.

Weber, M. (2005) [1922]. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

Archivo General Agrario (AGA)

Santiago Cuauhtenco: AGA, Expediente Número 276.1/1688, Legajos 1, 7, 9, 10, 11, 17, 21, 24, 27, 28

San Francisco Zentlalpan: AGA, Expediente Número 23/2485, Legajos 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

San Cristóbal Poxtla: AGA, Expediente Número 11297, Legajos, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 13